

	REGLAMENTO COPA DE ARABA MARCHA NÓRDICA	REVISION 0 30/01/2018
--	--	--------------------------

- 1- La copa de Araba de marcha nórdica 2018 tendrá 3 pruebas puntuables:
 - Araia: 14 de abril
 - Burgelu/Elburgo: 21 de abril
 - Egileta-Dulantzi: 3 de junio

- 2- Podrá tomar parte cualquier persona mayor de 16 años.

- 3- El o la participante deberá llevar bastones exclusivos de marcha nórdica. Quedan terminantemente prohibidos los bastones de trekking.

- 4- El reglamento para el arbitraje será de arbitraje con normativa FEDME.

- 5- La organización pondrá a disponibilidad de los árbitros 1 o 2 bicicletas Btt en buenas condiciones

- 6- El campeón o campeona de la copa de Araba será aquella persona que esté en disposición de la licencia de federado en montaña de cualquier comunidad.

- 7- El líder y la líder de la copa de Araba llevará el número 1 en las carreras, excepto en Burgelu/Elburgo, que tendrán que llevar un color de dorsal distinto o algún distintivo para ver que es líder de la copa de Araba de marcha nórdica, a no ser que coincida con el o la líder de la copa de España.

- 8- Los primeros y las primeras 10 en la clasificación de la copa tendrán derecho a estar en la primera línea del corralillo siempre que la carrera disponga del dicho corralillo.

- 9- En el podium, el líder y la líder de la copa vestirán una camiseta distintiva de líder de la copa que se llevarán a casa como recuerdo.